



Comunicado de Prensa

SEGURO SOCIAL

Actúe ahora – Vaya a IRS.gov – Un mensaje del Comisionado del Seguro Social Andrew Saul

Los beneficiarios del Seguro Social que tienen dependientes y no presentan declaraciones de impuestos necesitan tomar acción para recibir un pago de \$500 por niño

«Los beneficiarios del Seguro Social y Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) que no presentan declaraciones de impuestos comenzarán a recibir pronto sus Pagos automáticos de estímulo económico (también conocido como Pagos de impacto económico), directamente del Departamento del Tesoro. Sin embargo, las personas que reciben beneficios, que no presentaron una declaración de impuestos en el 2018 o 2019, y tienen niños menores de 17 años con derecho, no deben esperar su pago individual automático de \$1,200. Deben ir de inmediato a la página del Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) en www.irs.gov/es/coronavirus/non-filers-enter-payment-info-here y visitar la sección *Non-Filers: Enter Payment Info* (solo disponible en inglés), para proveer su información. **Los beneficiarios de Seguro Social por jubilación, como sobrevivientes o por incapacidad que tienen niños dependientes y no presentaron una declaración de impuestos en el 2018 o 2019 deben actuar antes del miércoles, 22 de abril, para recibir pagos adicionales rápidamente para sus niños con derecho. Las personas que reciben SSI deben tomar esta acción antes del fin de este mes; pronto estará disponible una fecha específica.**

Al tomar medidas proactivas para ingresar información sobre ellos y sus niños con derecho en el sitio de internet del IRS, también recibirán el pago de \$500 por niño dependiente además de su pago individual de \$1,200. Si los beneficiarios en este grupo no proveen su información al IRS pronto, su pago en este momento será de \$1,200. Luego, se requerirá que las personas presenten una declaración de impuestos del año fiscal 2020 para obtener los \$500 adicionales por niño con derecho.

Exhorto a los beneficiarios del Seguro Social y SSI que tienen niños con derecho y usualmente no presentan impuestos **a tomar acción ahora**. Vaya inmediatamente a

IRS.gov para que reciba el monto total de los Pagos de estímulo económico a los que usted y su familia tienen derecho.

Las personas con tarjetas de débito Direct Express que ingresan información en el sitio de internet del IRS deben llenar todas las preguntas obligatorias, pero pueden dejar la sección para información de la cuenta bancaria en blanco ya que el Departamento del Tesoro ya tiene su información de Direct Express en el archivo.

Además, cualquier beneficiario de Seguro Social o SSI nuevo desde el 1º de enero de 2020, que no presentó una declaración de impuestos en 2018 o 2019, también deberá ir al sitio de internet del IRS *Non-Filers* para ingresar su información ya que no recibirá pagos automáticos del Departamento del Tesoro».

#

Para más noticias sobre el Seguro Social, siga a la Oficina de Prensa en Twitter [@SSAPress](#) (solo disponible en inglés).

Este comunicado de prensa fue producido y difundido con fondos de los contribuyentes de los EE. UU.